



Diputado federal del PAN presentará iniciativa para reducir pensión alimenticia



El diputado federal de Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, informó que en breve presentará una iniciativa con proyecto de decreto para que los jueces tasan el monto a pagar por pensión alimenticia en unidad de medidas y actualización (UMA) y no en salarios mínimos, lo que permitiría que los montos se vieran reducidos.

En conferencia de prensa, explicó que dicha propuesta pretende que quienes ganen menos de un salario mínimo puedan aportar económicamente a la manutención de sus hijos sin verse afectados o ser presentados ante el juez por deber la pensión.

“Un campesino, un albañil, una persona que trabaja en la informalidad, gana menos del salario mínimo, entonces cuando es demandado y el juez fija la pensión en salarios mínimos, debe pagar más de lo que gana o quedarse con mucho menos para pagar la pensión, dejando de lado a los demás dependientes de su salario”, justificó.

Sin embargo, al ser cuestionado que los menores serían los más afectados por recibir menos y dejar con la carga económica a sus cuidadores, quienes deberán buscar la manera de cubrir las necesidades del menor al verse disminuida la pensión, el panista reiteró que la propuesta es conveniente para quienes ganan menos; además, precisó que a ambas partes (padre y madre) les corresponde cubrir los gastos del menor.

<https://lajornadahidalgo.com/diputado-federal-del-pan-presentara-iniciativa-para-reducir-pension-alimenticia/>